

Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Técnico de Obra Civil, una para la formación en situación de servicios especiales y otra para la contratación.

(Aprobada por Resolución 1052/2025, de 9 de abril, del Director General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 87, de 5 de mayo de 2025)

No habiéndose producido alegaciones en el periodo establecido para ello, procede aprobar los resultados definitivos del proceso selectivo:

1) Resultados provisionales para la contratación temporal

a) Personas que han superado la prueba:

Nombre	Puntuación
SAMANIEGO ESPARZA, JAVIER	33,67
OLAGUE RAMOS, GORKA	31,67
ESPELOSIN AZPILICUETA, DAVID	28,67
DUARTE MOLDES, JOSE MANUEL	27,67
VEGA ALVAREZ, MARIA MAR	26,00
PEREZ BABIANO, JESUS GABRIEL	23,33
VILLANUEVA ALDABA, JOSEBA	22,67
GONZALEZ SANCHEZ, JAVIER	17,33
ALVAREZ DE ARCAYA LARRARTE, IGNACIO	17,00

b) Personas que no han superado la prueba:

Nombre	Puntuación
RUBIO RODRIGUEZ, JAIME ABEL	14,33
IRIARTE RUIZ, SILVIA	11,33
BEJERANO GOMEZ, REBECA	11,33
ROMAN MEJIA, ESTEBAN	3,67

2) Resultados provisionales para la formación

Sin personas aspirantes que hayan superado la prueba.

Se informa a las personas interesadas que podrán interponer recurso de alzada ante el director general de Función Pública en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, y en los artículos 126 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 14 de octubre de 2025.

El Secretario del Tribunal

Iñaki Goñi Urrizola